ADENDA N° 01

Ciudad del Este, 22 de Mayo de 2018

Señores Oferentes
Presente
Ref: ID N° 349.013 – "REPARACIÓN DE UN PABELLÓN EN LA ESCUELA JUANA MARIA DE LARA DE CIUDAD DEL ESTE-FONACIDE"

Me dirijo a ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones y condiciones.

Punto 1

Se modifica y se corrige la Caratula del pliego de Bases y Condiciones.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBERNACION DE ALTO PARANA
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTÁNDAR
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2018 – "REPARACIÓN DE UN PABELLÓN EN LA ESCUELA JUANA MARIA DE LARA DE CIUDAD DEL ESTE-FONACIDE.
"CONTRATACIÓN DE OBRAS"
6ta Versión

Aprobado por Resolución DNCP N° 2264 de fecha 17 de julio de 2017

Punto 2

Se modifica y se corrige la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación del pliego de Bases y Condiciones.

4- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los *mejores cinco (5) años de los* últimos diez (10) años (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % del monto total de la oferta ya sea con entidades públicas y/o privadas. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 50% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública
Ing. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

5- EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS			
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento		Documentación requerida
	Oferente	Consorcios	

	Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres 3 contratos, durante los últimos cinco 5 años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 50% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos ya sea con entidades públicas y/o privadas, ejecutados en los cinco (5) últimos años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) en las siguientes actividades clave: (Reparaciones de Aulas y/o Construcciones con estructura de Hormigón Armado).-	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 50% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

Punto 3

Se modifica y se corrige la Sección VII-Anexo I, Apartado G) del pliego de Bases y Condiciones.

A)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4**
i.	Constancia de entrega de obras con satisfacción
ii.	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada. Los contratos podrán ser de Instituciones Públicas y/o Privadas.
iii.	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.
iv.	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolón P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

Por todo lo expuesto, solicito sus buenos oficios para que la presente adenda sea publicada y difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC).-

Atte;

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

ECON. EVER A. ROLON P.
COORDINADOR - UOC
Gobernación del Alto Paraná